

EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.
(Una subsidiaria propiedad mayoritaria de Grupo
Energía Bogotá, S.A. ESP)

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de
Diciembre de 2017 y Cifras Correspondientes de
2016e Informe de los Auditores Independientes de
fecha 15 de Febrero de 2018

EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y CIFRAS CORRESPONDIENTES DE 2016:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4-5
Estados de Movimientos en las Cuentas de Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7-8
Notas a los Estados Financieros	9-49

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
EEB Ingeniería Y Servicios, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de EEB Ingeniería y Servicios, S.A., (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de movimientos en las cuentas de patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 22, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera EEB Ingeniería y Servicios, S.A., al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de EEB Ingeniería y Servicios, S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía cese de continuar como negocio en marcha.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Compañía con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte Guatemala, S. A.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Sergio Patzán", enclosed within a blue oval scribble.

Lic. Sergio Patzán
Colegiado CPA No. 2200

Guatemala, C. A.
15 de febrero de 2018

EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.
AL ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	8,195,425	26,604,495
Cuentas por cobrar	5	3,258,800	1,114,927
IVA - Crédito fiscal	6	<u>276,368</u>	<u>1,172,500</u>
Total activo corriente		<u>11,730,593</u>	<u>28,891,922</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades, planta y equipo – Neto	7	60,465,959	50,296,546
Otros activos intangibles – Derechos de paso	8	5,477,627	4,655,575
IVA - Crédito fiscal	6	5,716,650	3,406,939
Otros activos		<u>952,884</u>	<u>698,139</u>
Total activo no corriente		<u>72,613,120</u>	<u>59,057,199</u>
Total activo		<u>84,343,713</u>	<u>87,949,121</u>

(Continúa)

EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE:			
Porción circulante de préstamos a largo plazo	9	869,507	503,722
Proveedores	10	1,507,988	4,383,467
Impuestos por pagar	16	8,119	20,737
Cuentas por pagar Compañías Relacionadas	11	751,113	754,309
Otras cuentas por pagar		<u>1,185,492</u>	<u>1,380,764</u>
Total pasivo corriente		<u>4,322,219</u>	<u>7,042,999</u>
PASIVO NO CORRIENTE:			
Préstamos por pagar largo plazo	9	76,000,000	76,000,000
Cuentas por pagar compañías relacionadas	11	1,710,977	1,710,977
Impuesto Sobre la Renta diferido	16	<u>182,607</u>	<u>20,358</u>
Total pasivo no corriente		<u>77,893,584</u>	<u>77,731,335</u>
Total pasivo		<u>82,215,803</u>	<u>84,774,334</u>
PATRIMONIO			
Capital pagado	12	1,020,654	1,020,654
Reserva legal		127,498	127,498
Resultado acumulado		<u>979,758</u>	<u>2,026,635</u>
Total patrimonio		<u>2,127,910</u>	<u>3,174,787</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>84,343,713</u>	<u>87,949,121</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Ingresos de operación	13	2,864,155	6,071,110
Costo de ventas	14	<u>(2,923,256)</u>	<u>(5,370,216)</u>
Ganancia bruta		(59,101)	700,894
Gastos de operación	15	(279,228)	(268,254)
Otros Gastos		(368,640)	(30,040)
Gastos financieros		(806,257)	(423,200)
Ingresos financieros		640,497	1,113,367
Diferencial cambiario		<u>100,379</u>	<u>34,808</u>
Pérdida (utilidad) antes del Impuesto sobre la Renta		(772,350)	1,125,575
Gasto por Impuesto sobre la Renta	16	<u>(274,527)</u>	<u>(537,388)</u>
Total pérdida neta y otros resultados integrales del año		<u>(1,046,877)</u>	<u>588,187</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.
ESTADOS DE MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

	Capital social pagado US\$	Reserva Legal US\$	Déficit acumulado US\$	Total Patrimonio US\$
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2016	1,020,654	65,062	1,500,884	2,586,600
Resultado neto del año	-	62,436	588,187	588,187
Apartado para reserva legal	-	-	(62,436)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	1,020,654	127,498	2,026,635	3,174,787
Resultado neto del año	-	-	(1,046,877)	(1,046,877)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	1,020,654	127,498	979,758	2,127,910

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Resultado neto del año	(1,046,877)	588,187
Ajustes por:		
Gasto de impuesto sobre la renta reconocido en ganancias y pérdidas	274,527	537,388
Depreciación activos no corrientes	374,673	52,230
Gastos financieros (Intereses préstamos)	806,257	423,200
	<u>408,580</u>	<u>1,601,005</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	(2,143,873)	(1,035,544)
Impuesto al Valor Agregado – IVA	(1,413,578)	(2,331,001)
Otros activos	(254,746)	2,467
Cuentas por pagar	(2,875,479)	3,772,092
Cuentas por pagar compañías relacionadas	(3,195)	(189,210)
Otros pasivos	(207,891)	(1,662,147)
Efectivo (usado) provisto por las operaciones	(6,490,182)	157,662
Intereses pagados	(3,345,845)	(2,807,613)
Impuesto sobre la renta pagado	(112,278)	(720,620)
Efectivo neto usado por las actividades operacionales	<u>(9,948,395)</u>	<u>(3,370,571)</u>

(Continúa)

EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compra de propiedades, planta y equipo		(8,459,405)	(21,226,557)
Compra de activos intangibles		(833,412)	(2,734,710)
Anticipos para construcción		832,052	3,679,399
Derechos de paso por liquidar		-	1,078,257
Inventario para la construcción		-	1,188,454
		<u>(8,460,765)</u>	<u>(18,015,157)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento en préstamos recibidos	9	-	8,000,000
		<u>-</u>	<u>8,000,000</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>8,000,000</u>
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(18,409,070)	(13,385,728)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>26,604,495</u>	<u>39,990,223</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>8,195,425</u>	<u>26,604,495</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresada en Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a. Constitución y actividad económica

EEB Ingeniería y Servicios, S. A. (la Compañía), es parte del Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP (Anteriormente Empresa de Energía de Bogotá, S.A. ESP) quien posee el 99% de las acciones y fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 7 de abril de 2011, para operar por tiempo indefinido. La Compañía inició operaciones en octubre de 2011 y su principal actividad consiste en prestar servicios relacionados al sector de energía eléctrica, específicamente: la prestación de consultorías, actividades de ingeniería y diseño, gerencia de proyectos y asesorías relacionadas con mercados eléctricos.

El 4 de diciembre de 2012, la Comisión Nacional de Energía Eléctrica - CNEE notificó a EEB Ingeniería y Servicios, S. A., la autorización de las obras definidas como Área Sur en el PET 2012-2021. Con fecha 25 de noviembre 2013, el Ministerio de Energía y Minas otorgó a la Compañía, autorización temporal por un plazo de 1 año a partir de la fecha de publicación en el Diario de Centroamérica, para efectuar estudios, sondeos y mediciones de las obras en bienes de dominio público y privado, para el proyecto "Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2012-2021.

En el año 2012 fue adjudicado a la Compañía mediante la Resolución CNEE-265-2012 el proyecto con los Ingenios del sur de la República de Guatemala denominado "Anillo Pacífico Sur" el cual consta de la construcción de Subestaciones y Líneas de Transmisión; dichas obras pertenecen al plan de expansión del sistema de transporte 2012-2021 y fueron declaradas como parte del sistema principal mediante la Resolución CNEE-58-2012.

El alcance del proyecto corresponde al diseño, estudios eléctricos, obtención de terrenos, constitución de servidumbres, autorizaciones ambientales y municipales; además, construcciones, pruebas, conexión y puesta en operación de las instalaciones para conectar en 230kV a las plantas generadoras de los ingenios del Sistema Nacional Interconectado.

La Resolución CNEE-265-2012 fue prorrogada mediante la Resolución CNEE-40-2016, y luego prorrogada mediante la Resolución CNEE-124-2017, a la cual se amplíe el plazo establecido en la referida resolución en el sentido de establecer que la fecha de inicio de operación comercial fuera el 22 de octubre de 2017. Actualmente se encuentra en trámite la aprobación para la CNEE de la solicitud realizada por parte de EEBIS para prorrogar hasta junio 2018.

Como parte de los requisitos establecidos por el regulador, EEB Ingeniería y Servicios, S.A. inició los trámites para constituirse como un Agente Transportista (acreditación ya obtenida mediante la nota REF. CRDC-078-2016 del Administrador del Mercado Mayorista), para lo cual suscribió un contrato con el Ministerio de Energía y Minas, mismo que en la cláusula 4 numerales 4.2.1 y 4.2.2 establecen los plazos para la ejecución del proyecto. Dichos plazos iniciaban desde la fecha de suscripción del Contrato (8 de febrero de 2016), estableciendo que la operación comercial ocurrirá 14

meses después de la referida fecha. La Compañía ha puesto en operación las obras de la línea Pacífico – Santa Ana 230kV el 28 de octubre de 2016.

Debido a lo anterior el 15 de febrero de 2017, la Compañía solicitó a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica la modificación del texto de la Resolución CNEE-265-2012, en lo que se refiere a la forma de pago, para que se obtenga el reconocimiento del VNR al momento que cada obra de transmisión del proyecto inicie su operación comercial en el Sistema Nacional Interconectado, la cual se encuentra en trámite.

Al cierre del período 2017, el proyecto tiene un avance global del 97%, un avance en líneas de transmisión del 88%, en subestaciones del 85% y en la gestión de derechos de paso del 94%, esperando concluir la construcción de las obras restantes y la etapa de operación comercial en el mes mayo de 2019.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía finalizó la construcción y energizó las siguientes obras de transmisión:

Nombres

Sub-estación Santa Ana	Línea de Transmisión Santa Ana - Pacífico
Sub-estación Anillo Pacífico	

El total de las obras aprobadas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y que entran dentro del proyecto total son las siguientes:

- a. Nueva Subestación Pantaleón 230 kV
- b. Nueva Subestación Madre Tierra 230 kV
- c. Nueva Subestación La Unión 230 kV.
- d. Nueva Subestación Santa Ana 230 kV.
- e. Línea de Transmisión Nueva Siquinalá -Pantaleón 230 kV.
- f. Línea de Transmisión Nueva de doble circuito Magdalena - Pacifico 230 kV.
- g. Línea de Transmisión Nueva La Unión - Magdalena 230 kV.
- h. Línea de Transmisión Nueva Pantaleón - Madre Tierra 230 kV.
- i. Línea de Transmisión Nueva Madre Tierra - La Unión 230 kV.
- j. Ampliación de la Subestación existente Siquinalá 230 kV.
- k. Ampliación de la Subestación existente Magdalena 230 kV.
- l. Ampliación de la Subestación Pacífico 230 kV

Proyecto Cempro

Adicionalmente, en el año 2014, se firmó el contrato con Cementos Progreso, S. A. por el proyecto "CEMPRO" el cual consta por la construcción de la planta San Gabriel de Cementos Progreso ubicada en San Juan Sacatepéquez; la misma tendrá un ingreso total de US\$ 21.6 millones más IVA. Al 31 de diciembre de 2017, se ha facturado la totalidad de US\$ 14.1 millones.

Comprende la construcción de:

- Línea de 230 kV de aproximadamente 17 kilómetros para ser energizada en 69 kV.
- Construir la obra civil de la subestación 230 kV en configuración interruptor y medio.

- Suministro y Montaje de estructura básica.
- Suministro y Montaje de Transformador de 40 MVA de 69/13.8 kV.

Actualmente, la Compañía se encuentra finalizando la Fase I de la construcción, e iniciando el diseño de la Fase II, la cual se estima concluir en el año 2019.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés") vigentes al 31 de diciembre de 2017, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto para algunas partidas de propiedades e instrumentos financieros medidos a valores de avalúo o valor razonable al final de cada período, tal como se explica más adelante en la sección de políticas contables significativas. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para la medición del valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

b. Responsabilidad de la información, estimaciones contables realizadas y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Junta Directiva y Administración de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones contables realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones contables son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida consolidadas del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones contables y sus fuentes clave de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Arrendamientos.
- Vida útil de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros
- Provisiones
- Probabilidad de las contingencias (Nota 20).

c. Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros dólares de los Estados Unidos de Norte América (US\$), que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa y en los servicios que presta, entre otros factores.

d. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros - Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Método de la tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base del método de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento;
- Préstamos y partidas a cobrar;
- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenido para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por la Compañía para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro inmediato;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un activo financiero distinto a aquellos mantenidos para negociar puede ser clasificado como activo financiero al valor razonable con cambios en resultados si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento; o
- Los activos financieros forman parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, los cuales son administrados y evaluados según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Compañía, y cuya información es provista internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIC39 permita designar a todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que se producen. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier dividendo o interés devengado de dichos activos financieros. El valor razonable se determina en la forma descrita en la Nota 18.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía no ha celebrado ni tiene saldos relacionados con esta categoría.

Los activos financieros no derivados con una fecha fija de vencimiento, cuyos pagos son de cuantía fija o determinable, y la Compañía tiene la intención efectiva y, además, la capacidad, de conservar hasta su vencimiento, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Estas inversiones son registradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida, reconociéndose el ingreso a lo largo del periodo correspondiente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía no ha celebrado ni tiene saldos relacionados con esta categoría.

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como (a) préstamos y partidas a cobrar (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. Estas inversiones se valoran a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable de éstas inversiones se reconocen directamente en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, los intereses calculados según el método de la tasa de interés efectiva y las ganancias o pérdidas por variación en el tipo de cambio en instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera, los cuales son reconocidos directamente contra la ganancia o pérdida del período en que se producen. Cuando el activo se enajene o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en otros resultados integrales se incluyen en la ganancia o pérdida del período. Los dividendos de instrumentos patrimoniales clasificados como disponibles para la venta, se reconocen en la ganancia o pérdida del período cuando se establezca el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha celebrado ni tiene saldos relacionados con esta categoría.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

Método de la tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

“Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como Otros pasivos financieros. Estos pasivos son registrados al costo amortizado, los cuales son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del periodo correspondiente. La Compañía no mantiene pasivos financieros que requieran una clasificación en la categoría de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, ni ha celebrado operaciones durante el período que hayan requerido de tal clasificación.”

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados u como otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenido para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por la Compañía para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se incurre principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro inmediato;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y eficaz como un instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero distinto a aquellos mantenidos para negociar puede ser clasificado como pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento; o
- Los pasivos financieros forman parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, los cuales son administrados y evaluados según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Compañía, y cuya información es provista internamente sobre esa base; o

- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIC39 permita designar a todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos pasivos se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que se producen. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier interés causado por dichos pasivos financieros. El valor razonable se determina en la forma descrita en la Nota 18.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha celebrado ni tiene saldos relacionados con esta categoría.

Los otros pasivos financieros, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del periodo correspondiente.

e. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

Tipo de Activos	2017 Vida Útil	2016 Vida Útil
Mobiliario y equipo	5 años	5 años
Equipos diversos y de cómputo	3 años	3 años
Sub-estaciones (promedio ponderado)	33 años	33 años
Líneas de Transmisión	45 años	45 años

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma

prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

Construcciones en Proceso - Los costos de las construcciones en proceso se capitalizan como parte del activo cuando se concluye la construcción del bien. Los costos incurridos en la etapa de construcción se cargan directamente a la cuenta de construcciones en proceso, por concepto de mano de obra, gastos de construcción, materiales y otros gastos que se encuentren directamente atribuidos al proyecto. Los intereses por préstamos son capitalizados cuando los mismos son atribuibles directamente a la adquisición o construcción de los activos fijos.

f. Activos Intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan. La compañía posee los derechos de Servidumbres de paso contabilizado como un activo intangible amortizable a 45 años.

g. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Compañía como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendatario: Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente

atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

h. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente seguro su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

i. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

j. Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Prestación de servicios – El ingreso de contratos para proporcionar servicios es reconocido por referencia a la etapa de terminación de los contratos. La etapa de terminación de los contratos es determinada de la siguiente forma:

- los honorarios de instalación son reconocidos por referencia a la etapa de terminación de la instalación, determinados como la proporción del tiempo total esperado para instalar lo que ha transcurrido al final del período de reporte;
- los honorarios por servicios incluidos en el precio de los productos vendidos son reconocidos por referencia a la proporción del costo total de proporcionar el servicio para el producto vendido;
- el ingreso por contratos de tiempo y materiales es reconocido a las tasas contractuales en la medida en que las horas de trabajo y gastos directos son incurridos.

Intereses – Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

Arrendamientos operativos – Los ingresos provenientes de contratos de arrendamientos operativos se reconocen mensualmente con base en lo establecido en los contratos.

k. Reconocimientos de costos y gastos

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

l. Moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de Norte América (US\$). Las operaciones en otras divisas distintas Quetzal se consideran denominadas en "moneda extranjera", y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen, excepto por:

- diferencias en cambio sobre préstamos en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales préstamos;
- diferencias en cambio de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual el pago no ha sido planificado, ni se espera que ocurrirá probablemente en el futuro previsible (consideradas partes de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente como parte de los otros resultados integrales y reclasificadas a la ganancia o pérdida neta del período en el cual se efectúe el cobro o pago de tales partidas monetarias.

m. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente por pagar estimado y el impuesto sobre la renta diferido, cuando este es significativo.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la renta diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto sobre la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Compañía sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidos en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuesto sobre la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente

n. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres (3) meses o inversiones en depósitos a plazos que independientemente a su vencimiento no tengan restricción para su uso o penalidad para convertirlos inmediatamente en efectivo

o. Ganancia o pérdida neta por acción

La ganancia o pérdida básica por acción común y de inversión ha sido calculada dividiendo la ganancia (pérdida) neta consolidada del año atribuible a los accionistas comunes y de inversión, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante dicho año. Debido a que no existen acciones comunes y de inversión potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes y de inversión, la ganancia (pérdida) diluida por acción común y de inversión es igual a la ganancia (pérdida) básica por acción común y de inversión.

3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

a. Nuevas NIIF e interpretaciones que afectaron los montos reportados o sus revelaciones

Las siguientes modificaciones a las normas existentes fueron aplicadas para el periodo contable que comenzó a partir del 1 de enero de 2017:

- **Modificaciones a la NIC 7 estados de flujos de efectivo – iniciativa de revelación:** Las modificaciones requirieron una explicación de los cambios en los pasivos para los cuales los flujos de efectivo fueron, o serán, clasificados como actividades de financiamiento en el estado de flujos de efectivo. (Ver Nota 19)
- b. Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior**

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los periodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2017 o periodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a la NIC 12:** Reconocimiento de activos de impuestos sobre la renta diferido por pérdidas no realizadas.
 - **Modificaciones a las NIIF:** Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016 – modificaciones a la NIIF 12.
- c. Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros**

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 9 Instrumentos financieros:** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples. Esta norma es aplicable para los años que inicien el o a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. Los requisitos claves de la NIIF 9 son los siguientes:
 - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
 - Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o

aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Compañía ha determinado como parte de los impactos de la aplicación de la nueva NIIF los siguientes:

- **NIIF 9 instrumentos financieros:** su adopción no implica efectos significativos
- **NIIF 15 ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes:** En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia. Esta norma es aplicable para los años que inicien el o a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.

- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente.

Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La compañía considera los siguientes aspectos relevantes a revisar:

1. En el alcance se excluyeron de revisión las operaciones contractuales asociadas a arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros.
2. Se identificaron paso a paso los 5 momentos establecidos para el reconocimiento de ingresos provenientes de contratos con clientes.
3. Se revisaron cuáles serían aquellos costos asociados directamente a la obtención de contratos o cumplir con un contrato.

Con el análisis efectuado se evidencia que no existe impacto relacionado en las transacciones o reconocimiento de los ingresos que actualmente tiene el EEBIS en sus estados financieros.

- **NIIF 16 arrendamientos:** Emitida en enero de 2016, esta norma resultará en que la mayoría de los arrendamientos sean reconocidos en el estado de situación financiera, dado que la distinción entre arrendamientos operativos y financieros ha sido removida. Bajo esta nueva norma debe reconocerse un activo (el derecho de uso del ítem arrendado) y un pasivo financiero a pagar por las rentas correspondientes. Las únicas excepciones corresponden a arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Esta norma es aplicable para los años que inicien el o a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 16 afectará en primer término a los arrendamientos operativos. Sin embargo, no ha sido práctico establecer hasta la fecha la extensión los compromisos de arrendamientos operativos no cancelables que resultarán en el reconocimiento de activos y pasivos para los pagos futuros y cómo éstos afectarán el resultado neto y la clasificación de los correspondientes flujos de efectivo.

- **Modificaciones a la NIIF 2 clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones:** Las enmiendas aclaran lo siguiente:

- Al estimar el valor razonable de un pago basado en acciones liquidado en efectivo, la contabilidad de los efectos de las condiciones de consolidación de la concesión y de la no consolidación de la concesión debe seguir el mismo enfoque que para pagos basados en acciones liquidados en patrimonio.

- Cuando la ley o regulación tributaria requieren que una entidad retenga un número especificado de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de la obligación fiscal del empleado para cumplir con el pasivo fiscal del empleado que luego es remitido a la autoridad fiscal, es decir, el arreglo de pago basado en acciones tiene una 'característica de liquidación neta, tal arreglo debe ser clasificado en su totalidad como liquidado en patrimonio, siempre y cuando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como liquidado en patrimonio si no hubiera incluido la característica de liquidación neta.
- Una modificación de un pago basado en acciones que cambia la transacción de liquidado en efectivo a liquidado en patrimonio debe ser contabilizado de la siguiente manera:
 - Se des-reconoce el pasivo original;
 - El pago basado en acciones liquidado en patrimonio es reconocido al valor razonable a la fecha de la modificación del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida en que servicios hayan sido prestados hasta la fecha de la modificación; y
 - Cualquier diferencia entre el valor en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el monto reconocido en patrimonio debe ser reconocida en utilidad o pérdida inmediatamente.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018 con aplicación temprana permitida. Disposiciones transitorias específicas aplican. La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de las enmiendas en el futuro pueda tener un impacto material sobre los estados financieros debido a que no se tiene ningún arreglo de pago basado en acciones liquidado en efectivo ni ningún arreglo de retención fiscal con las autoridades fiscales en relación a pagos basados en acciones.

- **Modificaciones a la NIC 10 y NIC 28:** Las enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28 abarcan situaciones en que existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas indican que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto contabilizado utilizando el método de participación, se reconocen en la utilidad o pérdida de la matriz solo en la medida de los intereses de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Asimismo, las ganancias o pérdidas resultantes de la remediación de inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto contabilizada utilizando el método de participación) al valor razonable son reconocidos en la utilidad o pérdida de la antigua matriz solo en la medida de los intereses de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las enmiendas aún está por ser determinada por el IASB; sin embargo, la aplicación temprana de las enmiendas es permitida. La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas enmiendas pueda tener un impacto sobre los estados financieros en periodos futuros si llegarán a surgir tales transacciones.

- **Modificaciones a la NIC 40 transferencias de propiedades de inversión:** Las enmiendas aclaran que una transferencia hacia, o desde, propiedades de inversión requiere de una evaluación respecto a si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, con la definición de una propiedad de inversión, respaldado por evidencia observable de que ha ocurrido un cambio en el uso. Las enmiendas además aclaran que situaciones distintas a las enumeradas en la NIC 40 pueden evidenciar un cambio en el uso, y que un cambio en el uso es posible para propiedades en construcción (es decir, un cambio en el uso no está limitado a propiedades completadas).

Las enmiendas tienen vigencia para periodos anuales que comiencen en o después del 1º de enero de 2018 con aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar las enmiendas de forma retrospectiva (si esto es posible sin el uso del razonamiento en retrospectiva) o prospectiva. Disposiciones transitorias específicas aplican.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas enmiendas no tendrá un impacto sobre los estados financieros en futuros periodos si hubiera un cambio en el uso de cualquiera de sus propiedades, debido a que no cuenta con propiedades de inversión.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016:** Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 1 y la NIC 28 las cuales todavía no tienen vigencia obligatoria para la Compañía. Las mejoras incluyen enmiendas a la NIIF 12 las cuales tuvieron vigencia obligatoria para la Compañía en el año en curso, y que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior.

Las enmiendas a la NIC 28 aclaran que la opción para que una organización de capital de riesgo y otras entidades similares midan las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al valor razonable con cambios en resultados está disponible por separado para cada asociada o negocio conjunto, y que la elección se debe hacer en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. Con respecto a la opción para que una entidad que no sea una entidad de inversión (EI) retenga la medición al valor razonable aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que sí son EIs al aplicar el método de participación, las enmiendas hacen una aclaración similar de que esta elección está disponible para cada EI asociada o EI negocio conjunto. Las enmiendas son aplicables retrospectivamente con aplicación anticipada permitida.

Tanto las enmiendas a la NIIF 1 como las de la NIC 28 tienen vigencia para periodos anuales que comiencen en o después del 1º de enero de 2018. La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá algún impacto sobre los estados financieros dado que la Compañía no es una entidad que está adoptando las NIIF por primera vez, ni es una organización de capital de riesgo. Además, la Compañía no tiene ninguna asociada ni negocio conjunto que sea una entidad de inversión.

- **CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestación Anticipada:** La CINIIF 22 aborda cómo determinar la "fecha de la transacción" para el propósito de determinar la tasa de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando se ha pagado o cobrado por anticipado una contraprestación por ese rubro en una moneda extranjera que

resultó en el reconocimiento de un activo no monetario o un pasivo no monetario (ej. Un depósito no reembolsable o ingreso diferido).

La Interpretación especifica que la fecha de la transacción es la fecha en la cual la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la Interpretación requiere que la entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La Interpretación tiene vigencia para periodos anuales que comiencen en o después del 1º de enero de 2018 con aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar la Interpretación de forma retrospectiva o prospectiva. Disposiciones transitorias específicas aplican a la aplicación prospectiva.

La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de esta interpretación en el futuro tendrá un impacto sobre los estados financieros. Esto se debe a que la Compañía ya contabiliza transacciones que implican el pago o cobro de una contraprestación anticipada en una moneda extranjera de una manera consistente con la misma.

- **CINIIF 23 incertidumbres en impuestos sobre la renta:** La interpretación debe ser aplicada a la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, cuando exista incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta bajo la NIC 12.

Una entidad está obligada a utilizar su criterio para determinar si cada tratamiento fiscal debe ser considerado independientemente o si algunos tratamientos fiscales deben ser considerados en conjunto. Se debe basar la decisión sobre cuál enfoque proporciona mejores predicciones de la resolución de la incertidumbre. También debe asumir que una autoridad fiscal con el derecho de fiscalizar cualquier monto reportado a la misma examinará esos montos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relevante al realizarlo.

Una entidad tiene que considerar si es probable que la autoridad relevante aceptará cada tratamiento fiscal, o grupo de tratamientos fiscales, que utilizó o planea utilizar en su declaración de impuesto sobre la renta. Si la entidad concluye que es probable que un tratamiento fiscal particular sea aceptado, la entidad tiene que determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados o tasas fiscales, de forma consistente con el tratamiento fiscal incluido en sus declaraciones de impuesto sobre la renta.

Si la entidad concluye que no es probable que un tratamiento fiscal particular sea aceptado, la entidad tiene que utilizar el monto más probable o el valor esperado del tratamiento fiscal al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Se debe basar la decisión sobre cuál método proporciona mejores predicciones de la resolución de la incertidumbre.

Una entidad tiene que reevaluar sus criterios y estimados si los hechos y circunstancias cambian.

La CINIIF 23 tiene vigencia para los periodos de información anual que comiencen en o después del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada es permitida. Los requerimientos se aplican al reconocer el efecto acumulativo de aplicarlos inicialmente en las ganancias retenidas (o resultados acumulados), o en otros componentes apropiados del patrimonio, al inicio del periodo de información en el que una entidad los aplica por primera vez, sin ajustar la información comparativa. La aplicación retrospectiva completa es permitida, si una entidad puede hacerlo sin el uso del razonamiento en retrospectiva.

La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de esta interpretación en el futuro tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros, ya que la Compañía no ha identificado tratamientos fiscales importantes que podrían dar origen a incertidumbres significativas relacionadas con el impuesto sobre la renta.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo, se compone de lo siguiente:

	2017 US\$	2016 US\$
Certificados de depósito a plazo Agromercantil	4,087,829	8,947,646
Certificados de depósito a plazo Banrural	3,000,000	6,150,000
Certificados de depósito a plazo GT	544,384	7,916,036
Banco G&T Continental, S.A.	389,858	839,004
Banco Industrial, S.A.	126,223	2,369,096
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	45,016	382,563
Banco City Bank	2,115	150
	<u>8,195,425</u>	<u>26,604,495</u>

Efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden a saldos en bancos locales, en quetzales y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre de 2016, los certificados de depósitos a plazo corresponden a fondos que la Compañía mantenía en Banrural por US\$ 5,000,000 los cuales devengan un interés a una tasa promedio anual entre 4% y vencieron el 02 de marzo 2017, US\$ 1,150,000.00 los cuales devengan un interés a una tasa promedio anual entre 4.15% y vencieron el 12 de abril 2017, Banco G&T Continental, S. A. por US\$ 7,916,035.82 los cuales devengan un interés a una tasa promedio anual entre 3.75% y venció el 27 de febrero 2017 y US\$ 514,501, los cuales devengan un interés a una tasa promedio anual entre 3.75% venció el 01 de mayo 2017, Agro mercantil por US\$.8,947,645.82 los cuales devengan un interés a una tasa promedio anual entre 3.85% y venció el 31 de marzo 2017.

5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2017</u> US\$	<u>2016</u> US\$
Clientes <u>a/</u>	660,588	964,092
Estudios Eléctricos	212,876	148,495
Diseño Subestación Eléctrica	95,335	-
Estudio de Impacto Ambiental	2,340	2,340
Otras cuentas por cobrar <u>b/</u>	<u>2,287,661</u>	<u>-</u>
	<u>3,258,800</u>	<u>1,114,927</u>

a/ y, b/ Cuentas por cobrar a CEMPRO por servicios de construcción y suministros.

6. IVA – CRÉDITO FISCAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el crédito fiscal por IVA se compone de lo siguiente:

	<u>2017</u> US\$	<u>2016</u> US\$
Impuesto al Valor Agregado	5,993,018	4,579,439
(-) Porción a largo plazo	<u>5,716,650</u>	<u>3,406,939</u>
Porción a corto plazo	<u>276,368</u>	<u>1,172,500</u>

El Impuesto al Valor Agregado se ha ido acumulando, debido a empezó a facturar los servicios de construcción a CEMPRO desde marzo de 2014. Adicionalmente este saldo se incrementará parcialmente debido a que la compañía continua en etapa de construcción del proyecto Anillo Pacífico Sur, tal y como se menciona en la Nota 1. La Compañía estima que estos saldos se recuperan a largo plazo a través de los impuestos generados por los ingresos de los proyectos.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO -NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las propiedades, planta y equipo se componen de lo siguiente:

	<u>2017</u> US\$	<u>2016</u> US\$
Construcciones en proceso <u>a/</u>	52,273,818	40,909,039
Sub-estaciones de transmisión <u>b/</u>	4,456,711	4,780,229
Líneas de transmisión <u>b/</u>	1,564,848	1,601,304
Terrenos	8,643	8,643
Muebles y enseres	1,877	3,544
Equipo de cómputo	<u>-</u>	<u>1,672</u>

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Sub total	58,305,897	47,304,431
Anticipo para construcción <u>c/</u>	<u>2,160,062</u>	<u>2,992,115</u>
Total	<u>60,465,959</u>	<u>50,296,546</u>

- a/ Incluye intereses capitalizados, cuyo valor asciende a US\$ 2.5 millones en 2017 y 2016 respectivamente, calculados a tasas de capitalización que se encuentran entre 5.5% y 5 %.
- b/ Activos operativos energizados el 28 de octubre de 2016 correspondiente a Sub-estación Santa Ana Pacífico y Línea de Transmisión.
- c/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estos anticipos corresponden a siemens respectivamente, para la construcción de líneas de transmisión y subestaciones.

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Administración de la Compañía considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus propiedades, planta y equipo.

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de las propiedades, planta y equipo se compone de:

	Muebles Enseres y Herramientas	Equipo de Cómputo	Terrenos	Mejoras a la propiedad arrendada	Sub-estaciones	Líneas de Transmisión	Construcciones en proceso	Total
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
COSTO:								
Al 1 de enero de 2016	7,933	35,534	8,365	59,143	-	-	23,574,445	23,685,420
Adiciones	211	946	278	-	-	-	21,225,122	21,226,557
Trasladados	-	-	-	-	4,806,593	1,604,275	(6,410,868)	-
Capitalizaciones de Intereses	-	-	-	-	-	-	2,520,340	2,520,340
Bajas	-	-	-	(59,143)	-	-	-	(59,143)
Al 31 de diciembre de 2016	8,144	36,480	8,643	-	4,806,593	1,604,275	40,909,039	47,373,174
Adiciones	-	-	-	-	-	-	8,459,405	8,459,405
Capitalizaciones de Intereses	-	-	-	-	-	-	2,905,374	2,905,374
Al 31 de diciembre de 2017	8,144	36,480	8,643	-	4,806,593	1,604,275	52,273,818	58,737,953
DEPRECIACIÓN ACUMULADA:								
Al 1 de enero de 2016	(2,922)	(24,387)	-	(51,806)	-	-	-	(79,115)
Retiros	-	-	-	59,143	-	-	-	59,143
Depreciaciones del año	(1,678)	(10,421)	-	(7,337)	(26,364)	(2,971)	-	(48,771)
Al 31 de diciembre de 2016	(4,600)	(34,808)	-	-	(26,364)	(2,971)	-	(68,743)
Efecto por traducción de subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciaciones del año	(1,667)	(1,672)	-	-	(323,518)	(36,456)	-	(363,313)
Al 31 de diciembre de 2017	(6,267)	(36,480)	-	-	(349,882)	(39,427)	-	(432,056)
Total al 31 de diciembre de 2017	1,877	-	8,643	-	4,456,711	1,564,848	52,273,818	58,305,897
Total al 31 de diciembre de 2016	3,544	1,672	8,643	-	4,780,229	1,601,304	40,909,039	47,304,431

Las construcciones en proceso más importantes al 31 de diciembre de 2017 se encuentran integradas por el Proyecto Anillo Pacífico Sur, cuyo monto total de inversión asciende a US\$ 60 millones.

8. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES – DERECHOS DE PASO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros activos intangibles se componen de lo siguiente:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Licencias y software	2,273,882	2,084,304
(-) Amortización	(10,342)	(7,648)
Subtotal	<u>2,263,540</u>	<u>2,076,656</u>
Derechos de paso a/ (-) Amortización	3,223,458 (9,371)	2,579,624 (705)
	<u>3,214,087</u>	<u>2,578,919</u>
Total	<u>5,477,627</u>	<u>4,655,575</u>

a/ Los activos intangibles están valuados al costo y se componen de derechos de pasos, las cuales incluyen el costo de adquisición, los gastos legales surgidos directamente de la adquisición de derecho, así como cualquier otro costo atribuible directamente. Del valor total de servidumbres, el valor de US\$ 380,914 corresponde a derechos de paso que son utilizados por la subestaciones y líneas energizadas de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.

9. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre, los préstamos se componen de:

	<u>Corriente</u>		<u>No Corriente</u>	
	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Intereses por pagar Deutsche	274,300	274,300	-	-
Intereses por pagar Citibank	595,207	229,422	-	-
Préstamos bancarios por pagar Deutsche	-	-	48,000,000	48,000,000
Préstamos bancarios por pagar Citibank	-	-	<u>28,000,000</u>	<u>28,000,000</u>
	<u>869,507</u>	<u>503,722</u>	<u>76,000,000</u>	<u>76,000,000</u>

El resumen de las condiciones de los préstamos antes indicados es el siguiente:

- a/ Préstamo Bancario sin garantía contratado por EEB Ingeniería y Servicios, S. A. con Deutsche Bank AG de fecha 2 de diciembre de 2013, con vencimiento el 7 de noviembre de 2021; el monto total del préstamo deberá pagarse al vencimiento del mismo y devenga una tasa de interés del 6.625% anual, pagadera semestralmente.

A continuación, se describen las cláusulas más importantes de este préstamo:

Si la Compañía decidiera realizar pagos por adelantado; deberá pagar al prestamista una prima de acuerdo con la tabla siguiente:

Si se Realiza el Pago	Monto de la Prima por Pago Adelantado
De la fecha de cierre al 9 de noviembre del 2016	La suma de los valores presentes de los pagos restantes programadas de capital e intereses sobre el Préstamo, descontados a la fecha de rescate a la tasa de la tesorería aplicable (según está definido en el Contrato) más 50 puntos base.
Del 10 de noviembre del 2016 al 9 de noviembre del 2017	3.063% del monto acumulado de capital del Préstamo
Del 10 de noviembre del 2017 al 9 de noviembre del 2018	2.042% del monto acumulado de capital del préstamo pagados por adelantado
Del 10 de noviembre del 2018 al 9 de noviembre del 2019	1.021% del monto acumulado de capital del préstamo pagado por adelantado
Del 10 de noviembre del 2019 a la Fecha de Vencimiento	Ninguno

Acuerdos de EEB Ingeniería y Servicios, S.A.: El Prestatario conviene y acuerda con el Prestamista que, mientras el Préstamo esté sin saldar y hasta que el Prestatario pague por completo todos los montos por pagar de acuerdo al presente acuerdo y bajo los términos siguientes:

Cumplimiento con Obligaciones: El Prestatario pagará todos los montos adeudados por él. Se realizan pagos semestrales de intereses y el pago a capital es al vencimiento en el año 2021.

Pago Intereses Semestral 6.625%

Mayo (1er semestre)	927,500
Noviembre (2do. Semestre)	927,500

Aviso de Ciertos Eventos: El Prestatario deberá entregar al Prestamista, al tener conocimiento de cualquier Incumplimiento o Evento de Incumplimiento bajo este Acuerdo, un aviso escrito describiendo la naturaleza de tal Incumplimiento o Evento de Incumplimiento y qué acción está tomado el Prestatario o propone tomar en respecto del mismo.

Informes al Prestamista: El Prestatario le proveerá al Prestamista:

- (a) Dentro de 120 días después del final de cada año fiscal del Prestatario,
 - (i) Sus estados de resultados auditados, balances y estados de flujo de efectivo auditados y las notas relacionadas a los mismos por los dos años fiscales más recientes de acuerdo con GAAP guatemaltecos, junto con un informe de auditoría sobre los mismos realizado por los auditores independientes del Prestatario, y
 - (ii) una versión en inglés de los estados financieros anuales del Prestatario; y
- (b) Dentro de los 90 días después del final de los primeros tres trimestres fiscales en cada uno de los años fiscales del Prestatario, informes trimestrales que incluyen balances y estados de resultados resumidos y no auditados, y las notas resumidas relacionadas a los mismos para el Prestatario, en cada caso para el período trimestral terminado en esa fecha y el período trimestral correspondiente en el año fiscal anterior y preparado de acuerdo con GAAP guatemaltecos.

Mantenimiento de Existencia: El Prestatario deberá, y hará que sus deudoras, preserven y mantengan en pleno vigor y efecto su existencia corporativa y derechos; siempre y cuando, sin embargo, que, con respecto a sus Subsidiarias, el Prestatario no será obligado a preservar ningún tal derecho si (a) su consejo de directores determina que la preservación de la misma ya no es conveniente para la dirección de su negocio y (b) la pérdida de la misma no es desfavorable en ningún aspecto material con respecto al Prestamista.

Cumplimiento con las Leyes: El Prestatario deberá, y hará que cada una de sus deudoras cumplan en todo lo respecto con todas las Leyes a las que cada uno de ellos están sujetos y obtendrán y mantendrán en vigor todas las licencias, certificados, permisos, franquicias y otras autorizaciones gubernamentales necesarias para la titularidad de sus propiedades o para conducir sus negocios, excepto en la medida en que la falta de cumplir con tales Leyes o la falta de obtener o mantener en vigor tales licencias, permisos, franquicias y otras autorizaciones gubernamentales, en jurisdicciones aparte de Guatemala, no se esperaría razonablemente tener, individualmente o en conjunto, un Efecto Material Adverso.

Asignaciones: De acuerdo con lo establecido en el contrato de crédito suscrito entre EEBIS (prestatario) y Deutsche Bank (prestamista), este último podrá bajo ciertas circunstancias ceder en todo o en parte su participación a Empresa Energía Bogotá S.A. E.S.P (Accionista) en caso de que ocurra un incumplimiento o evento de incumplimiento.

- b/ Préstamo refinanciado a largo plazo firmado por EEBIS con Citibank Europe PLC, sucursal de Reino Unido y Citibank N.A., sucursal de Londres el 30 de junio 2016, con plazo a 12 años, pago de intereses semestral de 2.97% + libor semestral, en los meses de junio y diciembre de cada año. El capital empezará a amortizarse a partir del año 2019 hasta el año 2021. Existe contrato de garantía entre Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP y Citibank Europe.

10. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre 2017, la cuenta proveedores se compone de lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Bienes y servicios	754,887	1,384,791
Proveedores del exterior	727,364	2,996,678
Facturas pendientes de recibir	<u>25,737</u>	<u>1,998</u>
	<u>1,507,988</u>	<u>4,383,467</u>

La Compañía tiene un promedio de 8 a 30 días de crédito con sus proveedores, contados a partir de la fecha de recepción de la factura, no se cobra por parte de los proveedores ningún interés por atraso en la cancelación de las facturas pendientes.

La Compañía tiene políticas de manejo del riesgo financiero que aseguran que el pago se realice en los términos convenidos con los proveedores.

11. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Transacciones		
Transportadora de Energía de Centroamérica, S. A		
Servicios Técnicos y Administrativos: capitalizados a Propiedades y equipo US\$ 729 mil y US\$ 824 mil cargados a resultados (Nota 7)	<u>844,315</u>	<u>1,552,610</u>
Saldos		
Cuentas por pagar a corto plazo		
Transportadora de Energía de Centroamérica, S. A. <u>a/</u>	<u>751,113</u>	<u>754,309</u>
Cuentas por pagar a largo plazo		
Grupo Energía Bogotá, S. A. ESP <u>b/</u>	<u>1,710,977</u>	<u>1,710,977</u>
Total cuentas por pagar	<u>2,462,090</u>	<u>2,465,286</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la cuenta por pagar a EEB Ingeniería y Servicios, S. A., corresponde a la facturación por los servicios de asesoría y servicios de apoyo gerencial y administrativo; adicionalmente incluye un préstamo de inventarios por US\$ 547,490 suscrito y legalizado mediante un contrato comodato celebrado entre las partes por tiempo indefinido.

b/ La cuenta por pagar a Energía Bogotá S. A.E.S.P. corresponde a la asesoría y servicios de apoyo, así como asistencia técnica en el área del proyecto, por los

cuales se suscribieron contratos el 10 de diciembre de 2012 y que tienen como vigencia hasta en un plazo de 15 años.

La deuda mantenida se considera largo plazo ya que Energía Bogotá S. A.E.S.P. confirmó que no exigirá el pago de estas obligaciones en un periodo menor a 12 meses.

12. PATRIMONIO

a. Capital social pagado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado es de US\$ 1,020,654 el cual está representado por 78,080 acciones comunes con valor nominal de U\$ 13.0719 (equivalente a Q.100.00) cada una.

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Capital autorizado	20,000,000	20,000,000
Suscrito y pagado	<u>1,020,654</u>	<u>1,020,654</u>
Cantidad de Acciones	<u>78,080</u>	<u>78,080</u>
Valor nominal de las acciones	<u>Q. 100</u>	<u>Q. 100</u>

b. Reserva legal

De conformidad con el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles guatemaltecas deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas, para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida como dividendos sino hasta la total liquidación de la Compañía. Esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservado el 5% mencionado.

El saldo por reserva legal al 31 de diciembre 2017 y 2016, asciende a US\$ 127,498

c. Resultados acumulados

De acuerdo la legislación fiscal vigente en Guatemala, la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, está sujeta a retención de impuesto sobre la renta de un 5% del monto distribuido, tanto a accionistas residentes como no residentes.

Al 31 de diciembre de 2017, los accionistas no han acordado decretar pago de dividendos.

13. INGRESOS DE OPERACION

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos de operación se componen de lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Ingresos de Operación	<u>2,864,155</u>	<u>6,071,110</u>
	<u>2,864,155</u>	<u>6,071,110</u>

Los ingresos registrados por la Compañía corresponden a el avance de los proyectos CEMPRO Fase I y II, La Vega II.

14. COSTOS DE OPERACIÓN

Para los años terminados el 31 de diciembre, los costos de operación se componen de lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Suministros de sub-estaciones y líneas de transmisión	1,898,226	3,102,120
Obra civiles y montaje	830,584	1,582,635
Servicios profesionales	126,341	35,644
Honorarios profesionales	37,726	24,676
Diseño	18,129	-
Gerencia de Proyecto	12,250	606,498
Costos posteriores a la oferta	-	<u>18,643</u>
	<u>2,923,256</u>	<u>5,370,216</u>

15. GASTOS DE OPERACIÓN

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de operación se componen de lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Honorarios y servicios profesionales	267,579	161,512
Depreciaciones y amortizaciones	6,033	22,174
Otros gastos generales	5,616	76,147
Arrendamiento	-	5,315
Mantenimiento	-	2,924
Telefonía e internet	-	<u>182</u>
	<u>279,228</u>	<u>268,254</u>

16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

a. Régimen tributario del Impuesto Sobre la Renta

i. Tasas de Impuesto

Las normas vigentes a partir del 1 de enero 2013 contemplan dos regímenes para pagar el impuesto sobre la renta:

- Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa de impuesto sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad contable. Desde el período 2015 en adelante, la tasa de impuesto sobre la renta es de 25%. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al 31 de diciembre.
- Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del impuesto sobre los ingresos gravados mensuales. Desde el período 2014 en adelante, la tasa del impuesto es de 5% sobre los primeros Q.30,000 (en montos no redondeados) y 7% sobre el excedente. El impuesto se paga mediante retenciones o en su defecto mediante pago directo a la Administración Tributaria, con la debida autorización por parte del fisco.

De los años 2012 a 2017, la compañía tributó en el Régimen Simplificado. A partir del año 2018 en adelante, dado que la empresa se inscribió al Régimen sobre las Utilidades de Actividades la tasa del 25% sobre la renta imponible partiendo de la utilidad contable.

Adicionalmente, las normas de Impuesto sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre la distribución de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Asimismo, la legislación fiscal contempla un Régimen sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

ii. Impuesto de Solidaridad (ISO):

El 22 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial el Decreto No. 73-2008, "Ley del Impuesto de Solidaridad" - ISO, el cual contiene lo siguiente:

- Este impuesto estará a cargo de las personas individuales y jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.
- El período de imposición es trimestral y se computará por trimestres calendario;

- La base imponible de este impuesto la constituye, la que sea mayor entre:
 - a) La cuarta parte del monto del activo neto; o
 - b) La cuarta parte de los ingresos brutos.

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en el literal b) anterior; y la tasa del impuesto es del 1%.

- El ISO y el Impuesto Sobre la Renta, podrán acreditarse entre sí de la manera siguiente:
 - a) El ISO, pagado durante los cuatro trimestres del año calendario podrá acreditarse al pago del ISR hasta su agotamiento, durante los tres años calendario inmediatos siguientes, tanto al que deba pagarse en forma mensual o trimestral, como al que se determine en la liquidación definitiva anual, según corresponda.
 - b) Los pagos trimestrales del ISR, podrán acreditarse al pago del ISO en el mismo año calendario. Los contribuyentes que se acojan a esta forma de acreditamiento, podrán cambiarlo únicamente con autorización de la Administración Tributaria.

El remanente del ISO, que no se logre acreditar conforme lo regulado en la Ley de su creación, será considerado como un gasto deducible para efectos del ISR, del período de liquidación definitiva anual en que concluyan los tres años a los que se refiere el párrafo anterior.

El método de acreditamiento del ISO autorizado para la Compañía es la opción (a).

iii. Precios de transferencia

Las Normas Especiales de Valoración de Transacciones Entre Partes Relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme al Principio de Libre Competencia y que ello lo documenten en un Estudio de Precios de Transferencia. Sin embargo, el artículo 27 del Decreto 19-2013 publicado el 20 de diciembre 2013, suspendió la aplicación y vigencia de estas normas y estableció que las mismas vuelven a tomar efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

La Compañía no realizó los Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2016 y 2017 (solicitado a todos los contribuyentes por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT), debido a que la compañía no realiza transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala, en opinión de la Administración, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en relación a los precios de transferencia.

iv. Modificaciones significativas al régimen de Impuesto Sobre la Renta en Guatemala

Durante el período de liquidación 2017 no hubo modificaciones significativas al régimen de impuesto sobre la renta en Guatemala, que puedan afectar los resultados de las operaciones.

v. Situación tributaria de la Compañía

El derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de la Compañía y demás documentación legal es de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta de los años 2013 a 2016 y la que será presentada por el ejercicio 2017, están pendientes de revisión por las autoridades fiscales. La Administración de la Compañía estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades fiscales pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Administración cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

vi. Impuesto sobre la renta reconocido en la ganancia o pérdida del año

El gasto de impuesto sobre la renta reconocido en la ganancia o pérdida del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Impuesto sobre la renta Corriente	48,211	407,711
Impuesto sobre Producto Financieros	64,067	109,319
Impuesto sobre la renta Diferido	<u>162,249</u>	<u>20,358</u>
Total, Impuesto Neto	<u><u>274,527</u></u>	<u><u>537,388</u></u>

vii. Impuesto Sobre la Renta diferido

El Impuesto sobre la Renta Diferido se calculó utilizando la tasa que estará vigente en el año en que se espera se reversen las diferencias temporarias. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las diferencias temporarias corresponden a ingresos no gravados por servicio de transmisión de energía correspondiente al Proyecto PET. El movimiento del Impuesto Sobre la Renta diferido se presenta a continuación:

	2017 US\$	2016 US\$
Impuesto diferido pasivo		
Saldo inicial	20,358	-
Cargo a resultado del período	<u>162,249</u>	<u>20,358</u>
Saldo al final del período	<u><u>182,607</u></u>	<u><u>20,358</u></u>

Debido al cambio de régimen de tributación de impuesto sobre la renta en diciembre de 2017 a partir del 1 de enero de 2018, la Compañía determinará el impuesto sobre la renta en base a las ganancias imponibles.

Al 31 de diciembre de 2017, algunas diferencias temporales que generan débitos y créditos fiscales no utilizados en el presente se deben medir a tasas fiscales que se aplicaran al futuro.

La Administración de la Compañía decidió no registrar contablemente US\$ 264,552 de impuesto sobre la renta diferido pasivo de algunas diferencias temporarias imponibles relacionadas principalmente con sus préstamos a largo plazo, debido a que el monto determinado fue considerado inmaterial por parte de la misma.

Por otra parte, el impuesto sobre la renta diferido activo de algunas diferencias temporarias deducibles relacionadas principalmente con sus propiedades planta y equipo por un total de US\$24,864, no fue reconocido al 31 de diciembre de 2017 dado a que hasta el momento la Administración de la Compañía no posee evidencia objetiva que indique que es probable que la entidad disponga de suficientes ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

viii. Impuesto Sobre la Renta por pagar

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores con la administración fiscal relacionados con el impuesto sobre la renta son los siguientes:

	2017 US\$	2016 US\$
Por pagar:		
Retenciones de Impuesto sobre la Renta	<u>8,119</u>	<u>20,737</u>
	<u><u>8,119</u></u>	<u><u>20,737</u></u>

ix. Determinación del Impuesto Sobre la Renta

El detalle del cálculo del impuesto sobre la renta corriente por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Ingresos Por Transmisión	2,864,155	6,071,110
Otros Ingresos	<u>100,379</u>	<u>34,808</u>
Total De Ingresos	2,964,534	6,105,918
(+/-) Efecto De Ingresos No Afectos	(100,379)	(34,808)
(+/-) Efecto De Partidas Financieras	<u>(2,214,178)</u>	<u>(204,834)</u>
Total Ingresos Afectos	649,977	5,866,276
Ingresos Afectos a la tasa del 5%	4,117	7,976
Tasa se Impuesto se 5%	<u>5%</u>	<u>5%</u>
	206	399
Ingresos Afectos a la tasa del 7%	650,972	5,858,300
Tasa se Impuesto de 7%	<u>7%</u>	<u>7%</u>
	45,568	410,081
ISR provisionado y efecto de cambio de tasa	2,437	(2,370)
Impuesto sobre la Renta corriente	<u>48,211</u>	<u>408,110</u>
Ingresos de Capital		
Determinación del impuesto:		
Ingresos de Capital	640,497	1,111,367
Tasa del impuesto aplicable a/	<u>10%</u>	<u>10%</u>
	64,050	111,137
ISR provisionado y efecto de cambio de tasa	(17)	(1,818)
Total impuesto sobre rentas de Capital	<u>64,033</u>	<u>109,319</u>

Durante el año terminado 2017 y 2016, el movimiento del impuesto por pagar es el siguiente:

	2017 US\$	2016 US\$
Saldo inicial	20,737	224,327
(+) Provisiones	207,644	517,030
(-) Pagos realizados	<u>(45,774)</u>	<u>(720,620)</u>
	<u>182,607</u>	<u>20,737</u>

17. RESULTADO NETO DEL AÑO

Para los años terminados el 31 de diciembre 2017 y 2016, la ganancia neta del año incluye los siguientes elementos:

	2017 US\$	2016 US\$
(Pérdida), ganancia neta del año y otros resultados integrales del año	<u>(1,046,877)</u>	<u>588,187</u>
	<u>(1,046,877)</u>	<u>588,187</u>

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	2017 US\$	2016 US\$
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes	8,195,425	26,604,495
Clientes	82,548	337,722
Otras cuentas por cobrar	888,592	777,205
Cuentas por liquidar	<u>774,319</u>	<u>698,139</u>
Total	<u>9,940,884</u>	<u>28,417,561</u>
Pasivos financieros		
Préstamos por pagar	76,000,000	76,000,000
Proveedores y compañías relacionadas	3,970,079	6,848,752
Otras cuentas por pagar	<u>1,185,491</u>	<u>1,380,764</u>
Total	<u>81,155,570</u>	<u>84,229,517</u>

A la fecha de los estados financieros, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito con respecto a estas partidas. El valor anteriormente indicado representa la máxima exposición al riesgo de crédito para tales préstamos y partidas por cobrar.

b. Riesgos financieros

i. Riesgos de mercado

Riesgo de tasas de cambio

La Compañía celebra transacciones denominadas en moneda extranjera y, en consecuencia, están expuestas a las variaciones en las tasas de cambio. La exposición al tipo de cambio es monitoreada periódicamente.

Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en moneda extranjera, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a la moneda local de transacción de la Compañía. Durante el año 2017 y 2016, no hubo fluctuaciones del dólar respecto a la moneda local que se consideren importantes.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017:

Montos Expresados en Quetzales		
Descripción	2017	2016
	Q.	Q.
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	666,784	3,205,549
IVA por cobrar	42,772,552	33,218,490
Impuestos x cobrar	1,297,643	1,211,712
Clientes Varios	775,640	817,037
Cuentas por liquidar	5,659,538	5,248,120
Prestaciones Laborales	(750,577)	(41,095)
Proveedores Locales	(54,671)	(4,811)
	<u>50,366,910</u>	<u>43,655,003</u>

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en quetzales al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por el Banco de Guatemala vigente a esa fecha, el cual fue Q.7.34477 en el año 2017 y Q. 7.52213 en el 2016.

La gerencia de la Compañía considera razonable un 2% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del Quetzal (Q.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados. Una cifra positiva más adelante indica un incremento en los resultados y patrimonio en miles de Quetzales donde el Quetzal (Q.) se fortalece en 2% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento de 2% en la CU con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y patrimonio, y los saldos siguientes serían:

	Efecto de montos en US\$	
	2017	2016
Resultados	133,917	116,071
Patrimonio	133,917	116,071

Riesgo de tasas de interés

La Compañía está expuesta al riesgo de tasas de interés, el cual es principalmente originado por la obtención de endeudamientos a tasa de interés variable. El riesgo de tasa de interés es manejado por la gerencia de la Compañía a través de una política de obtención de endeudamiento a tasas de interés fijas y variables.

La Compañía considera una variación del tanto (2.15%) y (1.7%) del año 2017 y 2016 respectivamente razonable. El efecto de la variación de es la siguiente:

	Efecto de montos en US\$	
	2017	2016
Resultados	(600,911)	(816,000)
Patrimonio	(600,911)	(816,000)

Riesgo de crédito

Los instrumentos financieros, que exponen parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

Con el objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en efectivo, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional e internacional.

ii. Riesgo de liquidez

La gerencia financiera tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, para la cual se han establecido políticas y lineamientos en cuanto al endeudamiento. La Compañía a través de la gerencia financiera, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

El vencimiento contractual de los pasivos financieros no derivados de la Compañía al 31 de diciembre 2017, es el siguiente:

2017	Tasa de interés efectiva	> 5 años	Total
Préstamos con garantía fiduciaria	6.625%	48,000,000	48,000,000
		48,000,000	48,000,000

2017	Tasa de interés efectiva	> 5 años	Total
Préstamos con garantía fiduciaria	2.40% + libor 6 meses	<u>28,000,000</u>	<u>28,000,000</u>
		<u>28,000,000</u>	<u>48,000,000</u>

iii. Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para asegurar que las entidades en el grupo puedan continuar como empresas en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (préstamos menos efectivos y equivalentes de efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Índice de endeudamiento neto

Instrumentos de capital

Las Compañía manejan su estructura de capital para asegurar su continuidad como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de trabajo de la Compañía está constituida por endeudamiento con costo financiero (préstamos), cuentas por cobrar y pagar, efectivo y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Índice de endeudamiento neto

La gerencia financiera de la Compañía revisa la estructura de capital mensualmente y como parte de esta revisión, considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital. La Compañía presenta un nivel de endeudamiento neto al 31 de diciembre de 2017 del 3186% y 2016 es de 1556%, determinado como la proporción de endeudamiento neto respecto al patrimonio.

El endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	2017	2016
	US\$	US\$
Deuda (préstamos)	76,000,000	76,000,000
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,195,425	26,604,495
Total deuda neta	<u>67,804,575</u>	<u>49,395,505</u>
Total Patrimonio	<u>2,127,910</u>	<u>3,174,787</u>
Índice de endeudamiento neto	<u>3186%</u>	<u>1556%</u>

iv. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros de la Compañía que no son Medidos al Valor Razonable de Forma Recurrente (pero que requieren revelaciones de valor razonable):

Excepto por lo indicado a continuación, la gerencia de la Compañía estima que el valor en libros de aquellos instrumentos financieros registrados al costo amortizado se aproxima a su valor razonable:

	2017 US\$		2016 US\$	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros:				
Préstamos bancarios a largo plazo	76,869,507	61,068,626	76,274,300	75,207,863
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,710,977	1,278,542	1,710,977	1,439,419
	<u>78,580,484</u>	<u>62,347,167</u>	<u>77,985,277</u>	<u>76,647,282</u>
		<u>Nivel 3</u>		<u>Total</u>
		US\$		US\$
2017:				
Pasivos financieros:				
Préstamos bancarios a largo plazo		61,068,626		61,068,626
Cuentas por pagar a partes relacionadas		1,278,542		1,278,542
		<u>62,347,167</u>		<u>62,347,167</u>
2016:				
Pasivos financieros:				
Préstamos bancarios a largo plazo		75,207,863		75,207,863
Cuentas por pagar a partes relacionadas		1,439,419		1,439,419
		<u>76,647,502</u>		<u>76,647,502</u>

Los supuestos significativos utilizados en la determinación de los valores razonables de los pasivos financieros categorizados en el Nivel 3, anteriores se describen de la siguiente forma:

Pasivo financiero - Se calcularon los valores razonables de los pasivos financieros tomando en cuenta las tasas activas del Banco de Guatemala de los años 2017 y 2016, las cuales son: 6.0% y 5.93% respectivamente.

19. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y CONCILIACION DE PASIVOS QUE SURGEN DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Según la Administración de la Compañía para los años terminados al 31 de diciembre de 2017, existen transacciones no monetarias que den origen a conciliación de pasivos que surgen de las actividades de financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron pasivos, las mismas se detallan a continuación:

	SalDOS al 1 de enero de 2017 US\$	Flujos de efectivo de activida- des de financia- miento US\$	Cambios que no afectan flujos de efectivo		SalDOS al 31 de diciembre de 2017 US\$
			Intere- ses acumula- dos US\$	Otros (a) US\$	
Préstamos bancarios	76,503,722	-	365,785	-	76,869,507
	<u>76,503,722</u>	<u>-</u>	<u>365,785</u>	<u>-</u>	<u>76,869,507</u>

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de este Informe la Compañía no tiene litigios ni contingencias.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

La Compañía ha revisado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2017 para evaluar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 15 de febrero de 2018, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron aprobados para su emisión por la gerencia general de EEB Ingeniería y Servicios, S. A. en fecha 15 de febrero de 2018 y 23 de febrero de 2017. Estos estados financieros serán sometidos a sesión a la Asamblea General de Accionistas, previo conocimiento del Consejo de Administración, para su aprobación. En opinión de la gerencia general de EEB Ingeniería y Servicios, S. A. los mismos serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas sin modificaciones.